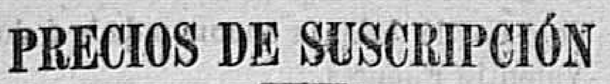
9123

AÑO IV — MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1902 — NUM. 1.042



Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

LLAMAMIENTO Á LA CARIDAD

El duro y persistente temporal que reina desde hace algunos días, ha venido á agravar extraordinariamente la situación harto angustiosa de las clases necesitadas.

Faltas de los elementos más indispensables para la vida, sin medios suficientes para luchar contra las acometidas del hambre y el frío, la existencia de esas desgraciadas familias en las circunstancias actuales, solo puede ser un largo y doloroso calvario, cuyo fin no se presiente á no acudir solícita en su auxilio la caridad pública.

En presencia de tan grande infortunio hay que hacer algo y hacerlo pronto para aliviar hasta donde sea posible, el lastimoso estado de esas clases desheredadas.

No creemos que sea esta la ocasión oportuna para iniciar suscripciones, organizar festejos, y emplear en fin aquellos procedimientos de uso corriente, cuyos resultados ante los apremios del tiempo, serían tardíos y de dudosa eficacia.

El pueblo de Segovia que tantas y tan elocuentes pruebas tiene dadas de sus sentimientos caritativos y humanitarios, no vendrá á desmentirlos ahora, cuando á él acuden con voces desoladoras los que sienten hambre y frío, y le piden por el amor de Dios una limosna y un poco de abrigo.

Es preciso que la iniciativa particular deje sentir en los momentos actuales, su bienhechora y próvida influencia, acudiendo al remedio de tantas necesidades, dando algo de lo supérfluo á tantos desgraciados hambrientos, vistiendo con la ropa sobrante á esos mil niños desnudos.

Hay que practicar esa virtud cristiana, que se llama caridad, en la medida que á cada uno le consientan sus fuerzas, buscando la desgracia en donde se esconda, levantando el espíritu desfallecido de esas clases menesterosas que sienten los rigores de la estación, y os tienden una mano trémula en demanda del ansiado socorro.

El mal es de esos que no admiten espera; falta tiempo para aunar las voluntades y organizar los trabajos de distribución de socorros.

Que cada cual cumpla con su deber, y lleve su individual esfuerzo á la obra misericordiosa que exigen las circunstancias; y de mil bocas agradecidas brotarán las bendiciones como lluvia del cielo; se habrán apartado del camino del vicio y tal vez del crimen, á muchas almas enfermas; y el pueblo de Segovia habrá justificado una vez más que entre sus honrosos títulos, no es el que tiene menos merecido, el que lleva por lema la hermosa y consoladora palabra *Caridad*.

Mitin en Palencia

El acto que el Consejo Regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja prepara, resultará, como es de esperar, importantísimo.

Las noticias que á diario se reciben y las que los periódicos de la región, especialmente los de Palencia publican, demuestran que la idea de celebrar un mitin agrícola ha sido acogida con entusiasmo en todas partes y que nuestros labradores se disponen á dar una prueba de sus energías y de su virilidad, que á través del tiempo y de los infortunios subsisten y perduran inalterables como sello característico de la raza.

La agricultura castellana, siempre amenazada y hoy con escasos bríos defendida por los que tienen la obligación sagrada de hacerlo, debe entrar resueltamente en el camino de la propia protección, respondiendo con actos al clamoreo de angustias que se desvanece en los campos; contestando con la continua y activa labor de redención á la intolerable y ruinosa desidia de los gobernantes...

Obrar de distinto modo sería suicida.

Al «egoismo catalán» debe responder el «egoismo castellano»; á la apatía y á la indiferencia de los gobiernos, nuestras energías y nuestras actividades.

Los periódicos de Palencia, que tenemos á la vista, dan pruebas del entusiasmo con que el mitin agrícola ha sido acogido, y revelan que esa resurrección, por nosotros tan defendida y predicada, alborea en hermosos augurios.

En la reunión preparatoria celebrada en Palencia por la comisión organizadora del mitin, se tomaron los siguientes importantes acuerdos:

Primero. El mitin no tendrá otro objeto que el de protestar contra la implantación solicitada por los catalanes, de la zona neutral de Barcelona.

Segundo. Su carácter será exclusivamente regional, y su pensamiento estará dirigido á la defensa de los intereses generales de Castilla, por entender que habían de ser perjudicados con la concesión de la indicada zona.

Tercero. Atendiendo á las indicadas razones, debe invitarse al acto á todos los organismos que se hallen constituídos en Castilla, así como á los señores senadores y diputados de la misma.

Cuarto. El mitin tendrá lugar el día 16 del mes de Febrero á las once de la mañana en el teatro de esta ciudad.

Quinto. Presidirá el acto el presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja D. Calixto Valverde, siendo vicepresidente D. Anselmo Ortega y secretario D. Pedro Carrancio.

Sexto. La discusión en el mitin se llevará por el orden siguiente:

Para hacer uso de la palabra es indispensable justificar que el orador representa un organismo agrícola, comercial ó industrial; ser ó haber sido representante en Cortes, no pudiendo permanecer en el uso de la palabra más de diez minutos.

Séptimo. Con el fin de dar mayor importancia al acto, se acordó también dirigir invitaciones especiales á los directores de los periódicos de Castilla y de Madrid.

La comisión organizadora se constituyó en la siguiente forma:

Don Nazario Pérez Juárez.
» Severiano Guigelmo.
» Santos Cuadros.
» Anselmo Ortega.
» Germán de Guzmán.
» Angel Merino.
» Idefonso Sanz.
» Eusebio Tejedor.
» Pedro Carrancio.

Cuyos señores redactarán y firmarán una carta-circular para todos los organismos de la región castellana.

Noveno. La entrada en el teatro será por tarjeta de invitación.

DE AGRICULTURA

Abrigo de las patatas

El solo procedimiento que se conoce, ó, al menos, que se usa entre nosotros, de abrigar las patatas, es el mismo que para las demás plantas, y consiste en acumular un pequeño montón de tierra alrededor de cada tallo.

La operación se hace en el cultivo en pequeño con una azada, y en el grande con un azado de dos paletas, y tiene por objeto, á la vez que garantir las plantas contra la sequedad, exponer la tierra á las influencias de los agentes atmosféricos y aumentar el rendimiento de los tubérculos.

No es dudoso que el abrigo mantiene la frescura al pie de las plantas, y también es positivo que un campo de patatas abrigadas expone al aire y á la luz mayor superficie de tierra, pero es menester no olvidar que, para favorecer la producción de los tubérculos, el abrigo debe de ser moderado y oportuno, ó, si es posible, hacerse antes que los tubérculos comiencen á á formarse.

Se ha observado que un abrigo fuerte, lejos de aumentar el producto, lo disminuye de un modo notable. El mejor medio de aumentar la producción consiste en tender las hojas en el momento de abrigar los troncos. Enterrando las hojas, se modera la circulación de la savia en la parte superior de las ramas, y de esto resulta que las yemas embotadas se desarrollan por debajo de las partes cobijadas, para formar tubérculos. Esto puede considerarse como otro procedimiento de abrigo, bajo todos conceptos mejor que el vulgar que hemos indicado.

Otro procedimiento más indican personas muy dedicadas al cultivo en el extranjero, como Mr. Jersen, de Copenhague.

Este señor se preocupa, sobre todo, de poner la cosecha al abrigo de la enfermedad por el hongo parásito, que después de invadir los tallos gana las tubérculos del uno al otro; y con este objeto recomienda dos abrigos distintos: el primero en la época ordinaria, plano, ó sea formando cuesta alrededor del tallo, tan ancha como sea posible, con un espesor de cerca de once centímetros, y plana por su parte superior. Después de este primer abrigo, y cuando los indicios de la enfermedad comienzan á aparecer en las hojas, se ejecuta el segundo abrigo llamado de protección.

Aquél se hace solamente por un lado de las líneas de patatas, inclinando un poco los tallos del lado opuesto. Con el abrigo de protección, se echa sobre los primeros montones de tierra una nueva capa de 12 á 15 centímetros de espesor, de manera que se formen líneas de un lado solamente algo inclinadas, por las cuales pueden correr las aguas llovederas, arrastrando los gérmenes de la enfermedad.

Este abrigo elevado no disminuirá la cosecha, por la razón de que los tubérculos están ya casi enteramente desarrollados en la época en que se ejecuta, es decir, en el momento en que la enfermedad se indica en las hojas.

Esto bastará para proteger las patatas, con tal de que no se apresure la cosecha.

Siempre es conveniente no arrancar las patatas hasta que se sequen las hojas, pues de otro modo se obtienen tubérculos no maduros del todo, y que no se pueden arrancar.

Si la enfermedad ha invadido las hojas, es prudente no hacer la cosecha hasta tres semanas después de secas las últimas hojas.

La puñalada

Era media noche. Llovía y venteaba. El carruaje que conducía á Marcelo rodaba trabajosamente por la carretera, cubierta á trechos de fango y de piedra menuda.

Marcelo era médico, joven, ilustrado y célebre en la ciudad, por su buen «ojo clínico».

El marqués de Amuros, quien pasaba en una hermosa casa de campo de su propiedad los meses de otoño, se sintió enfermo de pronto y, lleno de temor, mandó llamar á escape á su médico, pero éste no estaba en la población, y avisado Marcelo, fué á visitarle.

La enfermedad del marqués, empedernido y viejo solterón, revistió caracteres de gravedad á las pocas horas de iniciarse.

Marcelo no juzgó prudente abandonarle, entregado solo á los cuidados más ó menos interesados de un ama de llaves y de otros criados de la casa, y éste fué el motivo de que regresara á la ciudad á media noche,

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (42)

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

del banco de piedra donde hilaban, cerca de sus casas, los niños abandonaban sus cabras y sus jumentos, y todos llegaban á dirigir, estos una mirada, aquellos una palabra, los otros una inclinación muda, á la joven dama y á aquel á quien todos creían su hermano.

Era tan bella, tan graciosa para todos, tan amada de todos, que se hubiera dicho que aquel era el último rayo de luz que se retiraba del valle; parecía que un presentimiento fúnebre obligaba á aquellos campesinos á demostrar sus ternezas á su hermosa huéspeda.

Cuando estuvimos en lo alto de la ciudad, nos apeamos de las mulas, y despedimos á los niños. No queriendo perder una hora de este último día, que aun se apagaba sobre las nieves rosadas de los Alpes, subimos lentamente y solos un camino áspero que conduce á un jardín que hay sobre el terrado de una linda casa, que se llama la casa de «Chevalier.»

Desde este terrado se esparcía la mirada con libertad sobre la población, sobre el lago, sobre las gargantas del Ródano, y sobre los cuellos y cimas del paisaje, del cual es este lugar, como la plataforma alzada en medio de un panorama.

Allí permanecimos sentados sobre un tronco de árbol tendido en tierra, y apoyados de codos sobre el parapeto, mudos é inmóviles, mirando todos aquellos lugares que en el espacio de seis semanas habíamos llenado con nuestras miradas, pasos, conversaciones, sueños y suspiros.

Cuando estos sueños se fueron sucesivamente apagando en el crepúsculo y en la sombra; cuando ya sólo había un poco de luz boreal en un rincón del horizonte, ambos nos levantamos con sobresalto y sin haberlos concertado para ello, y huímos mirando en vano atrás, como si una mano invisible nos hubiera lanzado de aquel edén, cerrando cruelmente tras de nuestros pasos aquella decoración de aquella felicidad y de nuestros amores.

LVIII

Entramos en la casa. La noche fué triste: sin embargo, yo debía acompañar á Julia en su carruaje hasta Lyón. Cuando la aguja de su pequeño reloj portátil marcó las doce de la noche, salí para dejarla descansar un poco hasta la mañana siguiente.

Acompañóme hacia la puerta que yo abrí.—«Hasta mañana,» le dije besando su mano, que me alargó en el corredor. Nada me contestó; pero le oí murmurar sollozando entre labios detrás de la puerta que acababa de cerrar:—«¡No hay ya mañana para nosotros!»

Todavía las hubo, sin embargo, pero fueron cortas y amargas, como las últimas gotas de una copa vaciada.

Salimos antes de amanecer para Chambery, á fin de no mostrar en público nuestras mejillas descoloridas por el insomnio, y nuestros ojos, enrojecidos por las lágrimas. Pasamos allí el día en una pequeña posada del arrabal de Italia.

Aquella posada, cuyas galerías de madera daban á un jardín atravesado por un riachuelo, nos hacía durar la ilusión algunas horas más, recordándonos las galerías, la soledad y el silencio de nuestra deliciosa morada de Aix.

LIX

Antes de dejar á Chambery y su amado valle, quisimos visitar juntos la casita de Juan Jacobo Rousseau y de Mad. de Warens, en las Charmettes. Un paisaje no es más que un hombre ó una mujer. ¿Qué es Vaucluse sin Petrarca? ¿Qué es Sorrento sin el Tasso? ¿Qué es la Sicilia sin Teócrito? ¿Qué es el Paracleto sin Eloísa? ¿Qué es Annecy sin Mad. de Warens? ¿Qué es Chambery sin Juan Jacobo Rousseau? ¡Cielo sin rayos, voces sin ecos, sitios sin alma! El hombre no presta sólo animación al hombre, sino á toda una naturaleza entera.

Lleva consigo una inmortalidad al cielo, y deja otra en los sitios que ha consagrado. Buscando sus huellas, se las encuentra y se conversa con él.

Encontramos allí el tomo de «Las Confesiones», en que el poeta de las Charmettes describe aquel retiro campestre.

Rousseau fué arrojado allí por los primeros naufragios de su destino, y recogido en el seno de una mujer joven, hermosa, de aventurera vida y náufraga como él. Aquella mujer parecía haber sido dotada expresamente por la naturaleza de virtudes y debilidades, de sensibilidad y de licencia, de piedad y de independencia de ánimo, para cobijar la adolescencia de aquel genio extraño cuya alma contenía á la vez un sabio, un amante, un filósofo, un legislador y un insensato.

(Continuará).

después de conjurado el peligro en que estuviera la vida del enfermo.

Penetró Marcelo en su casa, abriendo las puertas de la calle y de sus habitaciones con las pequeñas llaves que consigo llevaba siempre; se dirigió á la alcoba donde dormía, encendió luz y su mirada devoró placentera el rostro de su esposa y el de su hijita, que cerca el uno del otro formaban, acostados en los almohadones del lecho, bellísimo contraste, pues era el uno un rostro hermosísimo, circundado de negra y abundosa cabellera, de piel ligeramente morena, largas y arqueadas pestañas y labios carnosos, bien modelados, del color de la fresa en sazón: y era el otro, rostro de angelillo que, plegadas las alas, sueña con juegos celestiales.

Marcelo sonrió gozoso contemplando á su hija y quedóse meditabundo á los pocos instantes, al clavar los ojos en la compañera de su vida.

Una sospecha había cruzado como una exhalación por su mente, surgida, de súbito, de algo informe, confuso, indefinible, que se agitó en lo más recóndito de su alma; aquella sospecha hostigó las víboras de los celos, siempre despiertas y emboscadas en el corazón de Marcelo y, un suspiro de ella, de Eulalia, de la mujer adorada, eco tal vez de una queja ó de un deseo misterioso y ardiente, hizo aun más viva la exaltación del médico.

¿Por qué era Eulalia tan hermosa? ¿Por qué la naturaleza se había complacido en llenar de perfecciones su cuerpo, y de expresión y de gracia su sonrisa, su mirada, su voz, su andar, su menores ademanes?

Así pensaba Marcelo, investigando la causa de las horribles sospechas que de contínuo le torturaban. Su mujer poseía una hermosura tentadora, imán de deseos, que hacía arder los ojos de los hombres, arrancando de sus bocas frases de elogio extremoso, dichas con entrecortado acento, en voz baja. Era, sí, intachable la conducta de Eulalia; grande y firme, al parecer, el cariño que á su marido profesaba, teniendo Marcelo á menudo pruebas irrecusables de su amorosa fidelidad, pero la sospecha, la cruel sospecha, nacida al acaso, porque sí, sin motivo, le roía las entrañas, le atormentaba á cada instante.

Se esforzaba por vencerla, por disiparla con las armas del raciocinio, más nada podían éstas contra un impalpable fantasma.

La niña, que á un angelillo semejaba, la hijita querida, despertó, sin duda molestada por la luz de la lámpara que encendiera Marcelo; abrió la boquita, poco á poco, obligada á ello por un bostezo, y parecióle á su padre que, por artes mágicas, se entreabiría un capullo de rosa... Luego, el terrenal angelillo, restregóse los párpados con sus manitas rechonchas y, haciendo un mohín encantador, entreviendo á Marcelo al través de sus enredadas pestañas, dijo con voz entorpecida por el sueño:

—Papá, ven...

Y sacó los bracitos fuera de la ropa de la cama y agitó sus manitas llamándole.

—Papá, ven...

Marcelo se la comió á besos, los cuales fueron lluvia bienhechora que apagó, por aquella vez, el fuego abrasador de sus infundados celos.

Y la cruel sospecha desapareció, huyó á su mansión tenebrosa.

Pero quedó su ponzoña en la herida que había abierto en el corazón de Marcelo.

El puñal fué arrancado pero quedó la puñalada.

¡Una más!...

SILVERIO DE OCHOA.

Consagración

del nuevo Obispo de Solsona don Juan Benlloch y Vivó en Madrid

En la Iglesia de San Francisco el Grande, á las diez de la mañana, dió principio el acto de la Consagración del M. I. Sr. D. Juan Benlloch y Vivó por el Sr. Obispo de Sión que sustituyó al Sr. Nuncio Apostólico, que por encontrarse enfermo desde hace años no pudo llevarlo á efecto y siendo asistido por los Sres. Obispos D. José Cadena y Eleta de esta Diócesis, y D. Salvador Castellote, Obispo de Menorca y preconizado de Jaen.

El acto ha sido solemnísimo, estando la Iglesia bien adornada con infinidad de luces dirigiendo los trabajos de instalación el conocido paisano D. Gabriel Puig.

La música, compuesta de 100 profesores del Real, á cargo del eminente maestro Mateos (D. Gregorio) interpretó magistralmente la misa de Gunot.

La salutación á la virgen, del (maestro Mateos) cantada por el señor Puy, y el Tedeum de Eslava

El Ilmo. Sr. D. Antonio Gómez Herrero. Ex diputado á Cortes por Madrid, estuvo encargado de recibir las Comisiones en San Francisco el Grande.

Fué padrino el capitán de Artillería D. Arturo Carsi Morán.

En el acto ha estado el padre del señor Benlloch (D. Juan).

También han estado sus tías Sor Josefa Bivot superiora de las hermanas de la Caridad en Teruel y Sor María Bivot en las de Barcelona.

Comisiones que han asistido:

Por el Cabildo de Solsona

D. José Miguel y Sala, Canónigo Magistral y D. Valentín Camellas y Santa maría.

Por la Curia eclesiástica de Solsona

D. Joaquín Condemines.

Por el Seminario de Solsona

Dr. D. Angel Vilella y Dr. D. Juan Prat.

Por el Ayuntamiento de Solsosa

El Alcalde, D. Blas Augé Pujol y el secretario, D. Domingo Vall y Bajona.

Por la juventud Católica de Solsona

El Presidente y Dr. en Medicina don Antonio Majo.

Por Tárrega

El Arcipreste, D. Antonio Cabot.

En representación del Alcalde de Tárrega

D. Antonio Florensa.

De Valencia

D. Tomás Miguel. D. José Guerrero y Estanislao Alberola.

El Canónigo de Ciudad Real, D. Eloy Fernández Alcázar.

El Beneficiado de Cervera, residente en la Corte, D. José María Claver.

El diputado, á Cortes por Selsona D. Isidro Valls.

Sr. Marqués de Vadillo,

D. Cecilio Gurrea.

El presbítero de Alcoy, D. Paulino Sebastián y su señor hermano, D. Cándido Sebastián.

Por el Ayuntamiento de Segovia

El Alcalde D. Eulogio Martín Higuera y los concejales Sres. Ondero, Matos y Villoslada.

Por la Diputación provincial

Los Diputados señores Ramírez, Torre Bartolomé, Lafuente, de Antonio, y secretario Sr. Cáceres, quien además representaba la Económica.

Por el Cabildo de Segovia

El Arcediano, D. Salvador Guadilla, El Penitenciario, D. Segundo Badillo y el canónigo. D. Epifanio Marinas.

Acompañando al señor Benlloch, don Hermenegildo Martínez.

Por el Seminario

El Rector Sr. Badillo y D. Gregorio Sancho, Catedrático.

Por el Clero parroquial

D. Eugenio Sanz, párroco de San Martín y D. Luis Antonio Martín, Capellán del Cementerio.

Por el Cabildo de la Colegiata de la Granja

El Doctoral D. Miguel Alcalde y el Canónigo D. Claudio Deza.

Por la Cruz Roja

D. José Ramírez, D. Luis Antonio Martín y D. Andrés Cristóbal Peña.

Por el Regimiento de Sitio

El Comandante D. Ramón Rexach y el capitán D. Pedro Méndez.

Por el Regimiento de Reserva de Segovia

El capitán de Infantería, Juez de instrucción en la Capitanía General de Madrid, D. Rafael Echevarría.

Otras representaciones

Como representante de las Conferencias, de San Vicente de Paul, el Sr. Marqués del Arco y don Pedro Zúñiga.

El catedrático de la Universidad en Zaragoza, D. Félix Gila.

El Catedrático de la Central D. [illegible]

Los diputados á Cortes Sres. Ruiz de la Torre y Torre-Quiza.

El abogado don Manuel Romero Yagüe.

El Notario don Arsenio Rueda.

El Marqués de la Floresta.

El ecónomo de Buitrago, don Agustín Parareda, y El Capellán de Ejército don Leopoldo González. Don Vicente Sánchez, don Alejandro Fort y don Segundo Rincón.

NOTICIAS

Anoche regresaron de Madrid las comisiones del Ayuntamiento y la Diputación, que fueron á la Corte con motivo de la consagración del Obispo de Solsona D. Juan Benlloch y Vivó.

El tiempo parece que tiende á mejorar.

Ayer disfrutamos de una suave temperatura, lo cual contribuyó al rápido deshielo de la nieve, aumentando por algunas ligeras lluvias que cayeron durante el día.

El viento se mantuvo en la dirección S. O. y el barómetro tuvo una ligera subida que perdió por la noche.

Ahora, lo que hay que temer son las inundaciones por la gran cantidad de nieve que tan rápidamente se está deshaciendo.

Ha sido repuesto en el destino de escribiente de estas oficinas de Estadística, D. Angel Fernández Santos.

Ha llegado á esta capital para pasar una temporada al lado de su hijo, la señora madre de nuestro querido amigo el Director del Colegio Segoviano don Ricardo Riesco.

Sea bien venida.

Las oficinas de Banca que tenía establecidas nuestro querido amigo don Emiliano Bravo, en la calle de Juan Bravo número 1 piso segundo, se han trasladado á la casa contigua, Plazuela del Corpus núm. 10—2.°.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

D. Emilio Serrano, hijo del conocido comerciante D. José, establecido en la plazuela de Corpus, ha solicitado del Ministerio de Agricultura, y previos los trámites legales, se le expida título á su favor, como corredor de comercio de esta plaza.

El aspirante primero, con destino en este Gobierno civil, D. Aciselo Torremocha, ha sido agregado al Ministerio de la Gobernación, donde prestará servicio, continuando en aquel cargo.

Han llegado hace unos días á esta capital y hoy salen para Madrid, la distinguida familia de D. Ignacio [illegible], con su bella hija Paquita, acompañado de la simpática y elegante señorita Juana Gozalo, tan conocida en la buena sociedad madrileña; á cuyas respetables familias deseamos un feliz viaje.

Juzgado municipal

Ayer se registraron las defunciones de Antonio Santos Duque, de 65 años de edad, viudo, y el niño Ricardo Martín García, de 18 meses.

Nacimientos, ninguno.

Cartilla del Ciudadano

que contiene los «Rudimentos de derecho» que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra, de gran interés y utilidad para todos, se vende en esta capital, librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, 10, al precio de 1'50 pesetas el ejemplar, y el de 15 pesetas la docena.

Hoy continuará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Pedro Buquerín, de Ayllón, por injurias, y que hubo de suspenderse el día de ayer, en cuya sesión informó el acusador privado, Sr. González Bartolomé, haciéndolo hoy la defensa encomendada á don Valentín Fuentes.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid el Gobernador civil de la provincia, señor González de la Revilla; el administrador de Correos, nuestro querido amigo, D. Marcial Meruéndano; D. Eugenio Alvarez, con su señora é hija, y el joven «sportman» don Andrés Marcos.

Ha salido para Lucena, con objeto de restablecerse de la enfermedad que acaba de padecer, el ilustrado Director técnico de la Electricista Segoviana, nuestro distinguido amigo D. Juan Moreno Luque.

Ayer se dictó auto de procesamiento por hurto de dinero á Santiago Gilsanz González.

El lunes de Carnaval dará el Casino de la Unión un gran baile de máscaras, que promete estar muy concurrido.

Hoy saldrán para sus destinos las partidas receptoras con el contingente de reclutas asignados á los distintos cuerpos.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones, un capitán de la Zona,

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Ya se ha fijado en los sitios de costumbre el bando de la Alcaldía consig[illegible] próximos Carnavales.

Notas madrileñas

(ENTRE NIEVE)

No siempre los refranes han de resultar ciertos, pues aunque en general sean producto de una larga experiencia, los tiempos cambian y de seguro que aquellos que por primera vez se atrevieran á formular semejantes profecías, hoy tendrían que alterar los términos de algunas de ellas, como por ejemplo, sucede con el co-

Los segovianos en las Cámaras.

Discurso pronunciado por don Eleuterio Delgado en la sesión del Congreso del día 12 de Diciembre de 1901.

(Conclusión)

Investigar, esta es la primera función de la Administración preponderantemente activa, sobre cuya importancia estoy conforme con el Sr. González Besada, porque no es la investigación á que antes nos hemos referido, es una investigación mucho más alta, es el conocimiento de todas las realidades sociales, es el deber primero, el más especial de la Administración pública que debe cumplir trayendo datos, recogiendo antecedentes, formado estadísticas, ayudando á la función gubernativa y utilizando esos elementos para la realización de su propio fin.

Pero después de conocida la realidad, después de allegados todos los datos indispensables, otra de las funciones suyas es liquidar los derechos y obligaciones del Estado y luego que ha liquidado, recauda; y luego que recauda, ingresa, y conlleva los ingresos y los gastos, los cuales se pagan por la Hacienda pública, haciendo que llegue á todas partes el presupuesto del Estado, consignando todos estos resultados en la contabilidad. Esta función activa le he colocado en el centro, porque esta organización entiendo que es sistemática, que es racional relacionando las funciones propiamente administrativas, que á su vez se fiscalizan, se limitan, se auxilian y se sirven unas y otras de complemento y de garantía. Por eso después de las activas viene la función llamada jurisdiccional.

Puede, en efecto, la acción administrativa chocar con obstáculos; puede el particular sentir lesionados sus intereses legítimos; puede invocar un derecho, y el resolver su reclamación es una forma de actividad administrativa, pero que presenta un matiz distinto, y que debe estar separado de la acción, no sólo por la razones que hemos alegado todos, sino por otra consideración fundamental.

En el ejercicio de esa función jurisdiccional, se podrá comprobar si los funcionarios cumplen ó no las leyes, si son ó no aptos para aplicarlas; si efectivamente se aplican conforme á su espíritu ó se aplican indebidamente datos de que en su día podrá darse cuenta á las Cortes por ser revelación de realidades que puedan ilustrarlas. Interesa conocer el número de expedientes que se originan con motivo de las reclamaciones que producen los particulares; po que su abundancia es una enfermedad, y enfermedad gravísima. El expediente debe ser la excepción, así como el dato y la noticia de frecuente uso, y cuando la Administración da origen á una multitud de reclamaciones, no hay más remedio que deducir estas consecuencias: ó están mal establecidas las normas ó disposiciones que se dictaren, ó mal aplicadas, ó son malos los hábitos tributarios.

Yo, en un folleto modestísimo que sin duda dió ocasión á mi particular amigo el Sr. González Besada, para dirigirme la alusión con elogios que no merezco, me había concretado á estudiar la organización de los servicios administrativos. Pero el Sr. González Besada, ayer fué más lejos, porque me parece que examinó toda la organización de la Hacienda, haciendo indicaciones sobre su contabilidad é intervención.

Yo tambien en este punto tengo ideas que no he de someter ahora á la Cámara; había prometido tratar separadamente de este asunto, porque su importancia es grande; pero voy, porque acaso os estoy ya molestando demasiado (Denegaciones), á ser muy breve.

Yo entiendo, señores Diputados, que de todos los métodos que se siguen por las diferentes Naciones de Europa á saber: el inglés, el italiano y el francés, indudablemente, el más perfecto es el italiano.

Tengo hacia él una verdadera propensión y alguna vez al estudiarle, me ha parecido tan clara, tan sencilla, tan natural la idea de que no es posible conocer la gestión de la Hacienda de un país sin un inventario, lo mismo que ocurre en una casa particular, que no se concibe que no se aplique la contabilidad patrimonial que expresa el activo y el pasivo de un Estado, que se modifica y se renueva de año en año, que es un elemento esencialísimo, para que sea conocida la gestión de un presupuesto. Sin duda su planteamiento requeriría grandes cuidados pero es preciso pensar en este sistema.

Es además necesario que al Tribunal de Cuentas, organizado de distinta manera, se le confiera una intervención preventiva que, en mi concepto, debe ser muy importante, pero sobre la que voy á pasar ligeramente, aunque la considero digna, no de una sencilla indicación. sino de un estudio muy atento y muy detenido.

Yo creo, Sr. Gonzalez Besada, y en esto si que me parece que vamos á estar conformes, que la cuestión de reorganización de la Hacienda que ha planteado S. S. con motivo del presupuesto, es una cuestión verdaderamente política y trascendental, y tiene además un alcance fiscal y una importancia extraordinaria, en cuanto es la base fundamental para la reforma de nuestra Hacienda.

Todos, segurgmente; estudiando el cuadro de nuestros impuestos, al ver su número y su complicación, hemos sentido dolor y amargura, sólo templados por la consideración de que no es un fenómeno puramente nacional, sino un fenómeno universal, pero que nos afecta, como todas las realidades presentes, con mayor viveza y nos hace suponer que entre nosotros presenta caracteres de mayor gravedad.

La contribución territorial tiene altisímos tipos, y esta desigualmente repartida, desigualdad que arranca, en mi sentir, desde el origen de su establecimiento; la contribución industrial no sale de los límites de un arbitrio de unas tarifas que están pidiendo una corrección científica, como pide una mejora su administración, que producirá un aumento considerable de productos; el impuesto de derechos reales grava las transaciones y las dificulta, y sus tipos altísimos vienen á estar en realidad aumentados por otro impuesto que, diferente en sus detalles y en algunos de sus accidentes, es idéntico en su esencia el impuesto del timbre; el de consumos exige una administración costosa y molesta, y grava á las clases menesterosas; el descuento deles empleados apenas se concibe, y en estas circunstancias es más insoportable por la elevación que tienen, desgraciadamente, los artículos de primera necesidad; y la deuda se halla sujeta á un impuesto que sólo se explica por la fuerza de las circunstancias que le han producido.

Enfrente de esto, señores, se despiertan en la inteligencia y en el corazón la idea y el deseo de una reforma; pero en este punto yo estoy conforme con el Sr. González Besada: es necesario decir la verdad al país.

Con ser tan doloroso nuestro actual sistema, mereció y merece el aplauso de la opinión el Ministro que tuvo el valor de exigir todas esas contribuciones como medio indispensable para la nivelación del presupuesto, que afecta á nuestro crédito y á la prosperidad de España. Y opino que, aun cuando algunos entiendan que deben ocultarse un poco las realidades de la vida para encender los anhelos vivísimos del alna nacional con el espectáculo de grandes ideales es necesario exponer los ideales, pero decir tambien la medida en que cabe realizarlos, dentro de las circunstancias del país, y los procedimientos que son indispensables para ello.

Y en este punto, creo que para llegar á la reforma fiscal ha de preceder la reforma de nuestra Administración, que no es la obra, Sres. Diputados, de un hombre, ni siquiera de un partido, por lo cual no puede derivarse cargo alguno ni para el Gobierno actual, ni para los que le precedieron, sino que es una obra nacional, que pide y necesita el concurso de todos.

nocidísimo refrán, «En Febrero busca la sombra el perro».

¿La sombra de qué? ¿De los árboles desnudos ó de los montes cubiertos de nieve? Porque lo que es el sol, hace ya tiempo que dejó de calentar con suficiente fuerza en este mes para que el perro se vea en la precisión de buscar la sombra.

Ese refrán debió escribirse para los perros groelandeses que visten de verano en Enero, ó para los romanos del tiempo de Augusto, que entonces una ligera clámide bastaba á los elegantes para ir abrigados.

Es indudable que el planeta en el curso de los siglos se ha dislocado y que las estaciones han variado á su vez, ó que los hombres de aquella época gozaban de una naturaleza muy robusta y mucho más insensible á los cambios atmosféricos que la que actualmente tenemos.

Sin embargo, como en aquellos tiempos hubieran hecho los días tan fresquitos, como los que estamos pasando, de seguro que no se habrían contentado con llevar únicamente la clámide cubriendo sus carnes, sino que ya hubieran procurado hacer las modas algo más positivas y no arrostrar las intemperancias del frío con tan cínica «frescura».

Los madrileños no tenemos porqué envidiar ahora al resto de la península. Si el telégrafo nos comunica copiosas nevadas que llegan á producir hasta la completa paralización de las comunicaciones aun dentro de las grandes ciudades, ese espectáculo lo estamos presenciando hoy en las calles de nuestra villa y Corte. La nieve cayendo con persistente abundancia que aquí no conocíamos, da un aspecto triste, á la vez que pintoresco, á toda la población.

Los coches son muy escasos, los tranvías circulan también pocos y muy despacio, y en general todo el movimiento que da vida y animación á las calles está muerto, paralizándolo el mal estado del piso.

Si como anuncian algunos observatorios, el tiempo continúa dándonos sorpresas heladas, hemos de llegar á ver legendario trineo moscovita, tomar posesión de nuestras calles y paseos, y si el termómetro se empeña hemos de ver al «oso» de nuestro escudo municipal abandonar el madroño y pasearse confundido entre la multitud de curiosos que recorren la vía pública para cerciorarse por sus propios ojos del fantástico paisaje que ofrecen los alrededores madrileños.

Trabajo cuesta creer lo que dicen algunos viajeros, de que la nieve es la Providencia en los países del Norte.

Será cierto, pero aquí en las tierras meridionales, la nieve viene á multiplicar los sufrimientos humanos y solamente en este mes es cuando puede ejercer saludables efectos para la agricultura, porque como dice el proverbio «solo en Febrero, puede la nieve fertilizar el suelo».

M. MORALES.

Madrid 3 Febrero 1902.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 4 8'50 noche.

La firma de hoy

Esta mañana despacharon con la Reina el señor Sagasta y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Ni el presidente del Consejo ni el Sr. Urzáiz pusieron á la firma de Su Magestad decreto alguno.

La Reina firmó los siguientes del departamento de Gobernación.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley sobre Consejos de conciliación.

Concediendo el título de benéfica á la ciudad de Manresa.

Promoviendo al cargo de jefe de Centro, en Telégrafos, á D. Tomás Cordero.

Idem á inspector del mismo Cuerpo á D. Matías de Pablo.

Confirmando en igual empleo á D. Eduardo Urech, D. Rafael Sáenz, D. Enrique Itarriaga y D. Domingo García.

Idem en el cargo de jefes de Centro de Telégrafos á D. Ricardo París, D. Francisco Sales D. Manuel Cajigal, D. Miguel María Camblor, D. Federico de Montes, D. Eliseo Rodríguez, D. Tomás Soler, D. Emilio Orduña, D. Francisco Cappay, don Antonio Bisana, D. Antonio Oóriz, D. Luis Sobiky y D. Adolfo Vinuesa.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. José Gómez del Castillo.

Suicidio

A la una de esta tarde se ha suicidado, disparándose dos tiros de pistola en la cabeza, un anciano de ochenta y tres años, llamado D. Antonio Gil Barbero.

Vivía este señor en la calle de Luciente, núm. 10, piso segundo.

Se cree que la causa que motivó en el suicida esta resolución, fué su edad avanzada y los achaques que venía padeciendo.

Personado el juez instructor de guardia, Sr. Lillo, se procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial.

El suicida no deja más familia que un hijo.

Suspensión de sesiones

La suspensión de las sesiones de Cortes, que se acordará el sábado, comprenderá hasta el miércoles inclusive.

La firma de mañana

Se cree que el ministro de la Guerra pondrá mañana á la firma de su majestad algunos decretos de destinos de generales; pero nada puede afirmarse en concreto, por la reserva que siempre guarda el general Weyler en todo lo que se refiere al personal.

También es posible que se firme mañana una pequeña combinación de ascensos para cubrir las cuatro vacantes que existen en el generalato, dos de general de división y dos de general de brigada.

En el regimiento [illegible]

El Príncipe de Asturias obsequiará mañana con un almuerzo en el cuartel de María Cristina, á sus compañeros los jefes y oficiales del brillante cuerpo que sirve de epígrafe á estas líneas.

Están invitados á esta fiesta familiar los generales Weyler, Martínez, Fernández Bernal, y el jefe de la brigada á que corresponda el regimiento de Asturias.

Créese que asistirá también el duque de Calabria.

En Palacio

Hoy han visitado á la Regente los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el director general de Comunicaciones Sr. Laviña.

Gobernador del Banco

En vista de la actitud intransigente que viene sosteniendo el Sr. Gullón, es casi seguro que en el próximo Consejo de Ministros se nombre Gobernador del Banco de España, al exministro Sr. Capdepón.

Los francos

Hoy se han cotizado á 34,75.

Sigue la baja

En la cotización de hoy, ha continuado la baja iniciada en las acciones del Banco de España.

Desanimación

Con motivo del mal tiempo reinante, hoy han estado desanimadísimos los círculos políticos.

El temporal

Se ha convertido en copiosas y persistentes lluvias que amenazan desbordar los ríos, por lo cual el Gobierno ha tomado ya las oportunas medidas.

Los trenes procedentes de Asturias restablecieron al fin su circulación, aunque con grandes retrasos.

Los catorce heridos por desprendimientos de cables y caídas en el día de ayer, se encuentran bastante aliviados.

Madrid á pesar del aguacero, va adquiriendo su normal aspecto.

Un aniversario

Con motivo de celebrarse el aniversario de la batalla de Tetuán, hoy tuvo lugar en Barcelona una manifestación patriótica que se disolvió después de colgar hermosas coronas con sentidas dedicatorias, en el monumento del general Prim.

Esta noche se celebrará en el Teatro-Circo Barcelonés, una gran función de gala, en la que se leerán poesías alusivas al acto.

Espérase resulte brillantísima esta función.

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los señores Teverga y duque de Veragua.

Aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Entra el general Weyler de uniforme y poco después el Sr. Sagasta y el señor Romanones.

El señor Montero Ríos dedica elocuentes frases de elogio á la memoria del ilustre senador y catedrático señor Becerro de Bengoa.

El ministro de Marina, en nombre del Gobierno, y los señores Allendesalazar y Avilés, en representación de las minorías de Unión conservadora y maurista, se asocian á esta manifestación de duelo.

El Senado por unanimidad, acuerda que conste en acta su profundo pesar.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media, presidiendo Moret, y viéndose desanimadísimos los escaños y tribunas.

El ministro de la Gobernación presenta á las Cortes los autorizados consejos de conciliación de patronatos y obreros.

El de Hacienda, contestando á Rosales, manifiesta que no está en su ánimo el presentar proyecto alguno de reforma de Aranceles.

[illegible] gos de escasa importancia y éntrase en la orden del día.

Jura Antequera el cargo de diputado.

El ex ministro tetuanista Castellanos, consume el primer turno en contra del presupuesto del río Muni, cuya discusión se plantea.

EXTRANJERO

Ingleses y boers

Un despacho de Londres que publica «Le Figaro», dice que Mr. Kuyper tratará de obtener autorización de los generales boers, en armas, para tratar en su nombre, antes de renovar sus gestiones con el Gobierno inglés, para obtener la paz.

* * *

El corresponsal de «Le Gaulois» en La Haya, celebró una entrevista con el jefe del Gobierno holandés, doctor Kuyper, quien ha declarado que debamos felicitarnos todos del considerable resultado moral que han producido las gestiones de Holanda para conseguir el fin de la guerra boer, ardientemente deseada por el mundo entero.

La simple hipótesis de la pacificación produjo gran emoción—añadió Mr. Kuyper—, y la paz se hará porque todos la desean. El mismo Eduardo VII la quiere ver establecida antes de su coronación.

El «Daily Mail» publica un telegrama de La Haya, diciendo que el mundo oficial se considera cosa cierta que si Holanda obtiene la aquiescencia de los jefes boers que luchan en el Africa del Sur, aceptaría Inglaterra la apertura de negociaciones.

A su vez, «The Standard», contiene en su número de hoy un despacho de Bruselas, en el cual se afirma que Kruger no hará concesión alguna sin autorización expresa del Gobierno del Transvaal, porque antes de salir de Transvaal recibió órdenes precisas de no entrar en negociaciones de paz que no tengan por base el otorgamiento de una independencia completa.

Viaje de un Emperador

Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo anunciando que el emperador Guillermo visitará al Zar á fines de la primavera ó principios del verano.

Entre Reyes

Comunican de Roma que el Rey Víctor Manuel visitará al Rey de Inglaterra durante la estancia en Cannes de la Escuadra del Mediterráneo, que le escoltará.

Premio bien empleado

Según afirma «Le Fígaro», el poeta Sully Prudhomme ha anunciado á la Academia Francesa que consagra el premio Nobel, que le fué concedido y que recibió, á la creación de un premio de 1.500 francos, á perpetuidad que será concedido anualmente al poeta que carezca de medios para publicar su primer libro.

Presidente de una República

Los despachos de Managua dan cuenta de que ha sido elegido, sin ningún incidente, para el cargo de presidente de la República de Nicaragua el general Zelaya, quien desempeña las funciones por segunda vez.

Incendio en Waterbury

Ayer hubo un incendio en Waterbury, produciéndose pérdidas por valor de 15 millones de francos.

Ha quedado sin hogar un centenar de personas.

Venganza brutal

«Le Petit Journal», en un despacho de Soully, anuncia que ha sido arrestado un palafrenero de diecinueve años que echó al agua en el canal de Ourcq, donde se ahogó, á un muchacho que le tiraba bolas de nieve.

Agitación revolucionaria

Recrudécese la agitación revolucionaria en las provincias meridionales de Rusia.

En las ciudades de Kieff, Odessa y Kharkoff ha sido proclamado el estado de guerra.

La policía ha arrancado numerosos pasquines que contenían frases como estas: «¡Muera el autócrata, viva la revolución social, gloria al mártir Karpwitch!»

Karpwitch es el nihilista que ha sido ejecutado por haber matado al ministro Bogoliepoff.

Es indudable que la falta cometida por el Zar al suprimir el diario liberal moderado «Rossya» y mandar á Siberia á su ilustrado director, quien salió anteayer para las minas de Tomsk, ha dado por resultado empujar hacia el nihilismo anarquista á la mayor parte de los socialistas autoritarios y aun á muchos elementos del partido constitucional.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Co Co Co A Co Co Co

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CA-MI-SA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Badalur, Santa Calamanda y San Albino.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 4

Interior	72'25
Amortizable el 5 por 100	94'15
Acciones del Banco	448'00
Acciones de Tabacos	389'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'00
Londres á la vista	33'90

Mercados

Segovia, 4

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 33 reales en almacen y á 34 en paneras.

Valladolid 3

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron á 44'75.

En los Generales 600 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50.

Centeno.—50 á 30'50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.